

205899

205.899



Int. Cl.:

B42F

CADUCADO
M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el territorio nacional, a favor de D. CARLOS IBARRA ORTEGA, de nacionalidad española, residente en Madrid. Rosario Pino nº 18, por:

"VISOR PARA CARPETAS COLGANTES"

El Modelo de Utilidad al que se refiere ésta memoria descriptiva concierne, de acuerdo con lo indicado en su enunciado, a un visor de especial aplicación a carpetas archivadoras de documentos, del tipo de las que se acoplan en suspensión sobre el archivador correspondiente.

5.- El modelo de visor objeto de ésta solicitud, presenta una especial disposición para su inserción en la carpeta, que se obtiene de manera sencilla y permanente, mejorando los efectos logrados hasta ahora por otros medios conocidos.

10.- Es de destacar asimismo la disposición prevista para introducción en el interior del visor de la cartela identificadora y la propia posición adoptada por el visor y la constitución del mismo a base de un cuerpo prismático triangular que proporciona una visión perfecta de la citada cartela, facilitando sensiblemente su lectura.

15.- Teniendo en cuenta las condiciones de novedad y de utilidad que reúne el visor objeto de ésta solicitud de Modelo de Utilidad, se solicita para el mismo privilegio que le garantice el derecho a su explotación industrial en exclusiva en todo el territorio nacional, de conformidad y al amparo del que se reconoce en el artículo 171 del vigen-



te Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

- 20.- La descripción de éste objeto, que se realiza a continuación, será ilustrada con una hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene caracter limitativo alguno, sino simplemente ilustrativo, y que podrá estar sujeto por tanto a modificaciones de detalle en todo aquello que no altere de un modo fundamental su propia finalidad característica.

En el plano:

FIGURA 1ª, es una vista en planta posterior del visor objeto de la solicitud.

- 25.- FIGURA 2ª, muestra el propio visor de la figura anterior en vista desde su parte inferior.

FIGURA 3ª, es una vista en planta y frontal del mismo visor de las figuras anteriores y

FIGURA 4ª, es el propio visor en vista en alzado lateral o de perfil.

- 30.- Haciendo constante referencia al ejemplo de ejecución representado en los dibujos, el visor de la invención comprende esencialmente un cuerpo alargado -1-, de sección prismática triangular, fabricado preferiblemente en un material rígido y transparente.

La base inferior de éste cuerpo triangular -1-, ha sido provista de una ranura longitudinal -4- a través de la cual es posible introducir en su interior una banda de igual anchura a la del perfil, de papel u otro material adecuado, que contenga las indicaciones escritas o datos adecuados susceptibles de identificar la carpeta en que se acopla o el contenido de la misma, siendo visibles tales indicaciones a través de la cara frontal -2- del propio perfil triangular.

- 35.- Asimismo y desde el borde posterior de la base inferior, se proyectan en el perfil unas pestañas -3-, que adoptan la forma de una "L", dirigiéndose su rama horizontal hacia uno de los laterales. Estas pestañas mantienen separaciones constantes entre sí, siendo su número variable y su finalidad la de conseguir la fijación del visor sobre la carpeta al introducirse en ranuras previstas de manera coincidente en la superficie de la propia carpeta.

Descrito ya suficientemente el objeto a que concierne ésta solicitud, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse to-



- 55.- das aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que es la de que se desprende de la descripción que antecede y se reivindica seguidamente, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general a todas las que tengan un caracter accesorio o complementario que deben quedar incluidas en la protección que se recaba.
- 60.-

REIVINDICACIONES

- 65.- 1ª.- VISOR PARA CARPETAS COLGANTES, caracterizada por estar constituida por un perfil prismático triangular, alargado, de material rígido transparente, susceptible de alojar en su interior una banda de papel u otra materia que contenga las identificaciones o datos adecuados de la carpeta en que se acopla, a cuyo efecto está prevista una ranura longitudinal, dispuesta en su base inferior, en la que asimismo se disponen unas pestañas en forma de "L", que se proyectan desde el borde posterior de dicha base en dirección a uno de los laterales, manteniendo separaciones iguales cada dos de ellas y siendo su objeto el de conseguir la fijación permanente del visor, al introducirse en aberturas previstas coincidentemente en la superficie de la carpeta.
- 70.-

2ª.- VISOR PARA CARPETAS COLGANTES.

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo de sus caras, así como de un plano que la ilustra.

Madrid, 17 de Septiembre de 1974

Carlo T...

